

## 014. ¿Sí o no al divorcio?

Al hablar hoy del matrimonio estamos dispuestos y preparados para que se nos rían algunos y nos tachen de anticuados, de retrógrados, de no vivir al día... Porque en bastantes sectores de la sociedad que se dice muy adelantada se tiene la idea —que tristemente va cobrando cada vez más cuerpo— de que el matrimonio está de más y de que resulta mejor la unión libre, ya que no trae ningún compromiso para el porvenir. Nosotros, gracias a Dios, no llegamos a decir semejante barbaridad —vamos a llamarla así—, pues aceptamos plenamente el querer de Dios, en oposición total a ese pensar moderno.

Pero nosotros corremos otro peligro, y es el hacernos a la idea del divorcio, que, como una mancha de aceite en el lago, se va extendiendo cada vez más. Y queremos estar prevenidos.

¿Qué es el matrimonio, sobre todo el matrimonio cristiano? Siempre es una donación de amor. Pero, en la Iglesia, Jesucristo lo ha elevado a la categoría de Sacramento. El amor de los esposos está consagrado. Además, ese amor, cuando es fecundo, hace que los hijos sean santos.

Es también un amor que expresa y manifiesta a todo el mundo el amor que se tienen Jesucristo y su Iglesia, amor que durará eternamente, pues Jesucristo jamás divorciará a su Esposa, ni la Iglesia coqueteará nunca con otro amante.

¡Qué grandeza la del matrimonio cristiano!

Por eso, no es extraño que Jesucristo haya establecido una norma tajante, sin distinguos, y perpetua: el matrimonio es único, de uno solo, con una sola, y para siempre.

¿Por qué, entonces, se ha metido el mal en el matrimonio? ¿Por qué se tiene que disolver? ¿Por qué los hombres, contra la voluntad expresa de Jesucristo, han de admitir el divorcio?

Son muchos los que piensan y dicen que la Iglesia cambiará un día u otro. Que llegará el momento en que habrá de ponerse al corriente de la vida, y tendrá que aceptar lo que es un hecho reconocido universalmente en todo el mundo, o sea, el divorcio con licencia de nueva unión.

¿De veras que la Iglesia llegará a este punto? ¿Será capaz la sociedad, a fuerza de costumbre contraria, de anular una ley tan determinante de Jesucristo? ¿Desobedecerá la Iglesia a Jesucristo?

Juan Pablo II, casi nada más elegido Papa, recibía a los Obispos canadienses, y les decía, para que ellos lo transmitiesen a todos su fieles:

*- Nuestro Señor Jesucristo insistió en la indisolubilidad del matrimonio. Su Iglesia no debe permitir que su doctrina en esta materia quede oscurecida. Sería infiel a su Maestro si no insistiera, como lo hace, en que quien se divorcia de su compañero o compañera de matrimonio, y se casa de nuevo, comete adulterio.*

Al hablar de un punto tan importante, tan serio, tan delicado, no nos despojamos de nuestros sentimientos más finos.

Nos duele, comprendemos y compartimos, el dolor de tantos hermanos en la fe que se encuentran en situación difícil y especial.

Nunca les faltará ni nuestra comprensión, ni la acogida de la Iglesia, que siempre les tiene los brazos abiertos y los estrecha contra su corazón.

Sin embargo, siempre estaremos contra la moda del divorcio.

Estaremos contra la literatura ligera, que causa estragos.

Estaremos contra esos ídolos de la publicidad, que, cuanto más suenan, más escándalo hacen de sus uniones sucesivas, dando a entender a muchos desaprensivos que la ruptura del matrimonio no significa nada especial, desde el momento que la llevan a cabo las personas más celebradas.

Cuando Jesucristo determinó la indisolubilidad del matrimonio, sabía muy bien lo que establecía en la Iglesia y en el mundo. Él conocía mejor que nadie los inconvenientes en que se desenvuelven muchas parejas. A corazón, no le ganará tampoco nadie a Jesucristo. Y, sin embargo, se mantuvo fiel al Dios del paraíso, cuando dijo:

*- Al principio no fue así, y, lo que Dios unió, el hombre no lo puede deshacer..*

Por males que se le puedan achacar a una unión que debe durar toda la vida, son mucho mayores los males que acarrea la ruptura del matrimonio.

¿Dónde estaría la felicidad del amor, si se teme que un día se va a quebrar la unión?

¿Quién pondría freno a la infidelidad, si no se temiera que podría llegar mucho más lejos: lo ocasional convertirse en definitivo?

¿Qué porvenir tan sombrío no esperaríamos a los hijos?

¿Qué suerte le depara a un hombre bueno el verse dejado de la mujer que adoró?

¿Y qué le pasa siempre a la mujer abandonada a su suerte?

¿Qué paz espera a unas conciencias, que se van a ver metidas en dificultades muy serias?...

Jesucristo, porque quiso ser fiel al Dios del paraíso, dijo que *NO* al divorcio.

Jesucristo, porque quiso el matrimonio como su desposorio con la Iglesia, dijo que *NO* al divorcio.

Jesucristo, porque tenía corazón, dijo que *NO* al divorcio.

¿Queremos nosotros tener más razón que Jesucristo, o ser acaso más buenos que Él?...

*¡Jesucristo bueno, de corazón amante y generoso! Bendice nuestros matrimonios.*

*Hazles gustar las delicias del amor limpio. Contigo en medio, que gocen siempre de la felicidad del primer día. Tú que bendijiste su amor, manténlo vigoroso hasta el fin...*